

Funciones del Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales

PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

La matrícula se realizará a partir del día 1 de septiembre hasta el 27 de octubre, en las dependencias administrativas de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (Edificio Jurídico Empresarial).

Los derechos de matrícula para los alumnos de la UCLM que deseen certificado de asistencia convalidable por 2 créditos de libre configuración y certificado para el desempeño de funciones de nivel básico asciende a 24 €, que se ingresarán en la cuenta de Caja Castilla-La Mancha núm. 2105-2044-15-1242006819, indicando como concepto "inscripción en el curso de Funciones de Nivel Básico en prevención de riesgos laborales 50 horas" y remitiendo fotocopia del DNI y copia del ingreso efectuado al número de fax 967.599236 (atención de Jose Miguel Navarro), o personándose en la secretaría de la EURL.

Para los no alumnos de la UCLM, la inscripción tendrá un coste de 30 €. Su ingreso se efectuará en la cuenta corriente arriba indicada, debiendo enviar boletín de inscripción y copia del ingreso al correo electrónico:

jose.navarro@uclm.es

o por fax al número 967 599 236.

Funciones del Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos y Nombre

NIF

Dirección

Profesión y lugar de trabajo

e-mail

Teléfonos

Estudios Universitarios

2 créditos
LC

50 horas
duración

Curso
Semipresencial

Funciones del Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales

6ª EDICIÓN
FÓRMATE EN PREVENCIÓN

Albacete, 29 y 30 de octubre de 2009

Aula Magna del Edificio
Jurídico Empresarial de Albacete

Funciones del Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales

DIRECTORA DEL CURSO

M^a José Romero Rodenas. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

PROFESORES COORDINADORES

Rolando Cendon Torres. Profesor Ayudante de Derecho del Trabajo.

Milena Bogoni. Becaria de FPI.

PRESENTACION

La Escuela Universitaria de Relaciones Laborales organiza este Curso Semipresencial de 50 horas (2 Créditos de Libre Configuración) con la intención de hacer frente a las exigencias derivadas de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995) y cuyo objetivo es que los interesados que lo realicen adquieran la capacitación para el desempeño de funciones de nivel básico necesarias para la evaluación de los riesgos y el desarrollo de la actividad preventiva. El nivel básico de la actividad preventiva comprende las siguientes funciones:

- 1) Promover los comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección, y fomentar el interés y cooperación de los trabajadores en la acción preventiva.
- 2) Promover, en particular, las actuaciones preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza, la señalización y el mantenimiento general, y efectuar su seguimiento y control.
- 3) Realizar evaluaciones elementales de riesgos y, en su caso, establecer medidas preventivas del mismo carácter compatibles con su grado de formación.

- 4) Colaborar en la evaluación y el control de los riesgos generales y específicos de la empresa, efectuando visitas al efecto, atención a quejas y sugerencias, registro de datos, y cuantas funciones análogas sean necesarias.
- 5) Actuar en caso de emergencia y primeros auxilios gestionando las primeras intervenciones al efecto.
- 6) Cooperar con los servicios de prevención, en su caso.

Este Curso está dirigido a todos los alumnos universitarios del campus de Albacete, y a todos aquellos interesados en obtener el título "funciones de nivel básico en prevención de Riesgos Laborales".

PROGRAMA

DÍA 29 DE OCTUBRE 2009

- 09.15 h** Acreditación, asistencia, entrega de documentación.
- 10. 00 h.** Inauguración.
- 10.30 h** "Daños derivados del trabajo: accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y otras patologías". Luis Collado García, Profesor UCLM
- 11.30 h** "Derechos y obligaciones de empresarios y trabajadores en materia preventiva", M^a José López Ortega, Inspectora de Trabajo y Profesora UCLM
- 12.30 h** "Marco normativo de la prevención y organización de la actividad preventiva en la empresa", Francisco J. Gualda Alcalá, Director del Gabinete Jurídico CCOO y Profesor de la UCLM

Sesión tarde

- 17.30 h** "Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos", Encarna Tarancón Pérez, Abogada CCOO y Profesora de la UCLM.
- 18.30 h** "Derechos de participación y representación de los trabajadores en la prevención de riesgos laborales" Nunzia Castelli, Profesora Doctora de Derecho del Trabajo UCLM
- 19.20 h** "Riesgos generales y específicos: su prevención". M^a Encarnación Gil Pérez. Profesora Doctora de Derecho del Trabajo UCLM.

DÍA 30 DE OCTUBRE 2009

- 10.00 h** "Riesgos generales relacionados con el medio ambiente en el trabajo", David Montero, Técnico en Prevención de Riesgos Laborales".
- 11.00 h** "Riesgos psicosociales en el trabajo", M^a José Romero Rodenas. Profesora Titular de Derecho del Trabajo UCLM.
- 12.00 h** "Primeros Auxilios", Elías Rovira, Profesor TEU de la Escuela U. de Enfermería UCLM

METODOLOGIA Y EVALUACION

Al comienzo del curso se hará entrega de los materiales a estudiar, analizándose la metodología del mismo. Para la obtención del certificado que habilita para el desempeño de funciones básicas en Prevención de Riesgos Laborales 50 horas, se incluye un sistema de evaluación tipo test que se realizará el día 13 de noviembre.